



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
BOESA DE MOVIMIENTO	
19 JUN 2018	
Recibido	1150
Folio No.	34815 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe sobre la situación edilicia del Hospital Escueal "Eva Perón" de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si las paredes del hospital se encuentran rajadas y desde hace cuánto tiempo.

Si la red eléctrica presenta problemas serios y desde cuándo.

Si existen las necesarias estufas para acondicionar las distintas salas del hospital en esta temporada de frío intenso.

Si existe un informe actualizado de las condiciones edilicias del mencionado nosocomio.

El presupuesto actual del hospital "Eva Perón" y el destino de esos fondos en los últimos tres años.

Si existen informes de parte del Ministerio de Salud en relación a los efectos de esas condiciones edilicias en los pacientes que habitualmente se atienden allí.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las condiciones edilicias de un hospital resultan fundamentales en relación a la salud de los pacientes pero también en función de la verdadera importancia que se le otorga a la salud pública, una de las principales banderas de la administración provincial.

En relación a este concepto, surge la necesidad de preguntar sobre lo que está sucediendo en el Hospital Escuela "Eva Perón" de Granadero Baigorria, departamento Rosario.

Según los trabajadores del lugar, se nota la "falta de presupuesto para la reparación de algunos sectores del efector y la modificación del tendido de red eléctrica, que se encuentra deteriorado e impide enchufar las estufas que poseen para calefaccionar. Son calefactores eléctricos porque, aclaran, el establecimiento no posee conexión a la red de gas natural".

"El tendido eléctrico en el Hospital no es tan fuerte, se recalienta y hace saltar la llave térmica, por eso nos están pidiendo que se utilicen estufas nada más que en la sala de internación, donde están los pacientes", agregaron en diálogo con radios de la región.

A principios de junio de 2018, los enfermeros y médicos del efector provincial recibieron una circular interna: "Se comunica a todo el personal que se deberá restringir el uso de artefactos de calefacción, priorizando su uso siempre a áreas de atención a pacientes, debido que el excesivo uso eléctrico provoca el corte energético en diversos servicios esenciales", indica la comunicación.

"No tenemos gas, y en la parte edilicia recién ahora, después de una movida mediática que hicimos, nos van a poner unos containers en el predio para trasladar el Centro (de Atención Familiar) ahí hasta que se haga la edificación del nuevo CAF", señaló una enfermera.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Centro de Atención Familiar del HEEP, donde se atienden y vacunan niños de 0 a 14 años, presenta desde hace tiempo graves fallencias edilicias, que se visibilizan con grietas en paredes y techo. El director del establecimiento, para evitar una tragedia, colocó maderas como para restringir la zona a la circulación y apuntalar las paredes averiadas.

"Los consultorios están en el medio del campo, en un chalet, y el vidrio transmite mucho frío. Por más que haya movimiento, acá hace frío", sostuvieron los trabajadores.

Ante semejante cuadro de situación, es necesario responder estos reclamos.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL